

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PREVIA
CELEBRADA EL DÍA 12 SEPTIEMBRE DE 2008

Presidencia del C. diputado Edy Ortiz Piña

(11:45 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia de las diputadas y de los diputados.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MENDEZ RANGEL.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que hay una asistencia de 50 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día de esta sesión.

Orden del día. Primer Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio. IV Legislatura. 12 de septiembre de 2008

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al mes de septiembre del primero periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio, IV Legislatura.

4.- Lista de asistencia.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. En términos de lo dispuesto por los artículos 122 Apartado C Base Primera fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 27 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este Organo Legislativo llevará a cabo a partir del día 17 de septiembre del año en curso el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de su Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Para tal efecto la Comisión de Gobierno de esta Asamblea citó a las diputadas y diputados que integran este Organo Legislativo para celebrar la Sesión Previa establecida en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, con la finalidad de elegir a la Mesa Directiva que coordinará sus trabajos durante el periodo comprendido del 17 al 30 de septiembre del año en curso, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la actual Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho precepto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 párrafo tercero de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación y hacer el anuncio correspondiente, a efecto de que las diputadas y diputados presentes puedan emitir su voto.

En términos de lo dispuesto por el artículo 138 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto

de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

EL C. SECRETARIO.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a los diputados y las diputadas.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente el resultado de la votación es el siguiente: 1 voto a favor de la planilla siguiente:

Presidente, Ezequiel Rétiz.

Vicepresidente, Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez.

Vicepresidente, Armando Tonatiuh González Case.

Vicepresidente, Miguel Ángel Errasti Arango,

Vicepresidente, Carlos Hernández Mirón.

Secretario, Rebeca Parada Ortega.

Secretario, Margarita Martínez Fisher.

Prosecretario, Ricardo Benito Antonio León.

Prosecretario, diputado Balfre Vargas Cortés.

18 votos nulos.

34 votos a favor de la planilla siguiente:

Presidente Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.

Vicepresidente Diputado Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez.

Vicepresidente Diputado Armando Tonatiuh González Case.

Vicepresidente Diputado Miguel Ángel Errasti Arango,

Vicepresidente Diputado Carlos Hernández Mirón.

Secretaria Diputada Rebeca Parada Ortega.

Secretaria Diputada Margarita Martínez Fisher.

Prosecretario Diputado Ricardo Benito Antonio León.

Prosecretario Diputado Balfre Vargas Cortés.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, durante el periodo comprendido del 17 al 30 de Septiembre del año en curso, los siguientes diputados y diputadas:

Presidente Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.

Vicepresidente Diputado Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez.

Vicepresidente Diputado Armando Tonatiuh González Case.

Vicepresidente Diputado Miguel Ángel Errasti Arango,

Vicepresidente Diputado Carlos Hernández Mirón.

Secretaria Diputada Rebeca Parada Ortega.

Secretaria Diputada Margarita Martínez Fisher.

Prosecretario Diputado Ricardo Benito Antonio León.

Prosecretario Diputado Balfre Vargas Cortés.

En los términos del artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO.- Esta Secretaría informa que se han agotado los asuntos del orden del día de la sesión previa. Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

Orden del día del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio. 17 de Septiembre de 2008. Sesión Ordinaria.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Los demás asuntos con los que dé cuenta la Secretaría.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En términos de lo dispuesto por la fracción I del artículo 26 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, reformado mediante el decreto que aprobó esta Asamblea el pasado 28 de agosto del año en curso, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de verificar la permanencia de los legisladores en el Recinto Legislativo.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.-

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que hay una asistencia de 54 diputados.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Gracias, diputado Secretario.

Se levanta la Sesión Previa y se cita para la de la Apertura, que tendrá lugar el día 17 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas.

Se ruega a todos los diputados su puntual asistencia.

(12:10 horas)

